



**MUNICIPALIDAD DE QUILLON
SECRETARIA MUNICIPAL**

ACTA DE CONCEJO ORDINARIA N° 69 /2010

En Quillón a 25 días del mes de Octubre de 2010 y siendo las 16:05 hrs., se da inicio a la Sesión Ordinaria de Concejo Municipal, acordada por los Señores Concejales.

CONCEJALES ASISTENTES

- Señor Gabriel Navarrete Anabalón
- Señor Alberto Gyhra Soto
- Señor Carlos Iturra Valenzuela
- Señor Marcelo Bustos Riquelme
- Señor Raúl Fuentealba Puentes
- Señor Jorge Muñoz Alvarez

Preside la sesión, el Sr. Alcalde, don Jaime Catalán Saldías, Actúa como Ministro de Fe, el Secretario Municipal (S), Don Héctor Monsalve Castillo

Comprobada la existencia de quórum, se da a conocer la tabla a tratar:

APROBACION ACTA SESIONES ANTERIORES

- **CORRESPONDENCIA RECIBIDA - DESPACHADA**
- **ANALISIS DE LA CORRESPONDENCIA**
- **CUENTA DEL SR. PRESIDENTE**
- **ASUNTOS PENDIENTES**
 - **APROBACION MODIFICACION PRESUPUESTARIA DAEM**
 - **ACUERDO DE APORTE MUNICIPAL PARA PAVIMENTACION PARTICIPATIVA AÑO 2011.**
 - **APROBACION COMODATO DEPENDENCIAS CIGESTUR**
- **ASUNTOS NUEVOS**
- **ASUNTOS VARIOS E INCIDENTES**

Señor Alcalde informa que el Señor Héctor Monsalve Castillo, Secretario Municipal (S), tuvo un problema personal lo que le ha impedido estar, por el momento, como Secretario de Actas

del Concejo, por lo tanto la Señora Magdalena Hormazabal Moraga ha asumido el puesto hasta la llegada del Sr. Monsalve

APROBACION ACTA DE SESION ORDINARIA N° 068:

Es aprobada con las siguientes observaciones:

Concejal Sr. Gabriel Navarrete

Página 19: 4 párrafo debe decir: "que es Secretario de Actas del Concejo y Ministro de Fe, a la vez cumple las funciones de Administrador Municipal, y que en parte es de confianza del Concejo Municipal.

Concejal Señor Alberto Gyhra:

Manifiesta que el Secretario Municipal (S) debe solicitar la palabra para intervenir en el Concejo.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA - DESPACHADA

RECIBIDA

La Señora Secretaria Municipal (S) procede a dar lectura de la correspondencia recibida, en el siguiente orden:

- Invitación a Seminario "Leyes de Donaciones y financiamientos para la comuna" a realizarse en la ciudad de Pucón entre el 18 al 20 de Noviembre, del presente.
- Memorándum del Señor Director de Administración y Finanzas, solicitando aprobación de Patente Comercial de Turismo, para Cabañas de la Empresa.
- Carta de fecha 20 de Octubre de 2010 enviada por vecinos del sector Las Dunas, quienes manifiestan su malestar por funcionamiento de discotheque ubicada en el sector, la que produce ruidos molestos, basura, desordenes, actos que atentan contra la moral, en sector residencial y donde también existe parcelas de agrado.
- Invitación a Curso "Roles y Funciones de los Concejales y los Concejos Municipales", a realizarse en la ciudad de Viña del Mar los días 11 y 12 de Noviembre del presente.
- Oficio del Señor Director de Obras Municipales, entrega información de solicitudes pendientes de los Señores Concejales.
- Bases para postular al Fondo Comunal del Adulto Mayor 2010 - FOCAM 2010.

- Solicitud del Señor Ignacio Sanhueza, propuesta técnica para utilizar edificio de CIGESTUR.

DESPACHADA

- No hay

ANALISIS DE LA CORRESPONDENCIA

- En lo referido a las invitaciones a curso o seminario, el Señor Alcalde deja abierta la posibilidad para que cualquiera de los señores Concejales presentes en la sala puedan participar si así lo deseen.
- Con respecto a la solicitud de Patente, no estando el Señor Director de Administración y Finanzas presente en la sala para la presentación de la solicitud queda pendiente para la próxima sesión.
- Sobre FOCAM 2010, señor Alcalde recuerda que por carencia de recursos se tomó la decisión de consultar a los grupos de Adulto Mayor si optaban por realizar una fiesta con todos los grupos a fin de año, o bien, postulaban por grupo a proyectos pequeños, decidieron por lo último. Señor Alcalde indica que el monto total asignado es de \$ 2.500.000.-, al distribuirse entre todos los postulantes el monto a entregar sería de aproximadamente \$ 140.000.- cada uno, el monto sirve para cancelar un bus que utilizarían para recreación. Informa a los señores Concejales que deberán votar la aprobación o rechazo de las Bases.

Después de una revisión se lleva a votación las Bases del Concurso "FONDO COMUNAL PARA ORGANIZACIONES DE ADULTOS MAYORES" - FOCAM 2010, siendo aprobadas por unanimidad por los señores Concejales.

- Señor Alcalde recuerda que en sesión anterior informó que había una presentación oficial de los empresarios turísticos para utilizar el CIGESTUR, los antecedentes están en poder del asesor jurídico para ver la mejor forma de entregar en Comodato el lugar.
- Con respecto a la carta de los vecinos del sector Las Dunas, el Concejale Señor Alberto Gyhra, indica que inclusive en la noche es peligroso pasar por el lugar, hay muchos adultos mayores y niños que no pueden dormir en toda la noche, considera que los

propietarios de local deben hacerse cargo, comenta además que para los vecinos que están alrededor es insoportable, además es una zona considerada urbana, y deben tener los permisos que corresponden. Concejal Señor Jorge Muñoz dice que según el plano regulador, ese sector tiene carácter de residencial, hacen muchos años que la discoteque está funcionando de ésta manera y es tiempo de revisar la patente, señor Alcalde indica que la Dirección de Obras Municipales junto a Rentas y Patentes deberán visitar el lugar y realizar una revisión de la infraestructura y permisos, posteriormente entregue un informe para como Concejo emitir un juicio y/o tomar una decisión.

CUENTA DEL SEÑOR PRESIDENTE:

El señor Alcalde informa a los Señores Concejales lo siguiente:

- Informa que el municipio se adjudicó proyecto de Cultura denominado "Viva la Cultura en Quillón" postulado por \$ 9.500.000.-, monto que se consideró para celebrar la Fiesta de la Primavera, y la adquisición de nuevos stand, comunica que se licitará próximamente para desarrollar la actividad a fines de Noviembre o primeros días de Diciembre, como el municipio no ha hecho eventos, éste sería a su juicio, uno importante de carácter cultural y recreativo para los habitantes de la comuna. Concejal Señor Gabriel Navarrete, consulta si en el item está considerada una actividad ranchera en Cerro Negro, Señor Alcalde dice que no, pero se podría incluir, insiste que no se va a destinar todo el dinero para artistas, sino que se requiere también adquirir módulos.
- El municipio también se adjudicó un proyecto por \$ 60.000.000.- destinado a la Escuela Amanda Chávez Navarrete, el que firmará el día de mañana en Gobierno Regional, fondos que serán utilizados para la construcción de 3 salas de clases, siendo una exclusivamente para los alumnos de integración.
- Se entregaron 92 subsidios al Comité de Vivienda Padre Hurtado, y se comenzarán a construir en el mes de Diciembre, estará ubicado al lado de la población Patricio Navarrete, este proyecto tiene la pavimentación y urbanización completa, también incluye una zona de equipamiento con sede social, las viviendas son aproximadamente de 42 mts²., y los

propietarios son en su mayoría del sector Los Perales y Coyanco.

- Se realizó una ceremonia de certificación con el SERVIU destinado a 290 socios de los Comité de Vivienda El Refugio y Valle Verde, próximamente tendrán sus subsidios, estas viviendas se construirán en el sector norte de la comuna, a continuación de la Población Los Naranjos y Las Araucarias. También viene con urbanización y equipamiento. Concejal Señor Raúl Fuentealba, señala que donde vivían las familias del sector los Perales que pertenecen al Comité Padre Hurtado pertenecía a Vialidad, consulta hasta donde esta el límite de esa propiedad, ya que en el lado norte del sector también viven familias, señor Alcalde responde que los que están desde el camino hacia el norte no tienen ningún problema.
- El señor Alcalde informa que Vialidad dio respuesta a inquietud por propiedad de terreno en la Hostería indicando que 20 metros del eje central para ambos costados pertenece a Vialidad, y el municipio tendrá que ir a poner los límites, aunque debería ser Vialidad quien pusiera los hitos.
- El próximo día jueves se inauguraran los Servicios Higiénicos de la Escuela Héroes del Itata, informa también que la empresa ENERSIS se adjudicó los \$ 220.000.000.- entregados por el Ministerio de Educación bajo el concepto de Donaciones, para cambio de techumbre, cambio del sistema eléctrico, cambio de ventanas, cambio de puertas, estuco de ladrillos que están a la vista todavía, para el mismo establecimiento educacional, a futuro vendrá otro proyecto para construir 3 salas de clases para jornada escolar completa también para los kinder.
- Se comenzó el trabajo de la Pavimentación Participativa adjudicada el año anterior, incluye calles Serrano desde Galvarino hasta Humberto Laurie, calle Manuel Rodríguez, Colo Colo en toda su extensión, con esto todo el sector norte queda con pavimentación.

Se incorpora a la sesión el Señor Secretario Municipal (S) Don Héctor Monsalve Castillo, Señor Alcalde agradece a la Sra. Magdalena Hormazabal Moraga su colaboración como Secretaria de Actas (S).

ASUNTOS PENDIENTES

APROBACION MODIFICACION PRESUPUESTARIA DAEM

Señor Alcalde señala, que está pendiente el acuerdo por la presentación de Modificación Presupuestaria año 2010 por mayores ingresos, para el Departamento de Educación, manifiesta que sería conveniente la presencia del funcionario del DAEM para presentarla, consulta la opinión a los señores Concejales, Concejal Señor Gabriel Navarrete considera que debe estar presente el funcionario del DAEM que corresponda, lo que es corroborado por los demás señores Concejales, por lo tanto, la decisión de la solicitud de Modificación Presupuestaria año 2010 queda para la próxima sesión.

ACUERDO DE APOORTE MUNICIPAL PARA PAVIMENTACION PARTICIPATIVA AÑO 2011.

Señor Alcalde presenta al H. Concejo la necesidad de tomar acuerdo para el aporte municipal año 2011 en los proyectos de pavimentación participativa para las calles y Pasajes Los Cerezos, Argentina, Cifuentes, Ignacio, Las Mónicas, San Martín y Magdalena, se lleva a votación, quedando como sigue:

CONCEJAL SEÑOR ALBERTO GYHRA	: APRUEBA
CONCEJAL SEÑOR CARLOS ITURRA	: APRUEBA
CONCEJAL SEÑOR MARCELO BUSTOS	: APRUEBA
CONCEJAL SEÑOR GABRIEL NAVARRETE	: APRUEBA
CONCEJAL SEÑOR RAUL FUENTEALBA	: APRUEBA
CONCEJAL SEÑOR JORGE MUÑOZ	: APRUEBA

Por lo tanto por unanimidad los señores Concejales aprueban otorgar aporte municipal a los proyectos de pavimentación participativa año 2011 de las calles y Pasajes Los Cerezos, Argentina, Cifuentes, Ignacio, Las Mónicas, San Martín y Magdalena.

ANALISIS y ACUERDO DE PRESENTACION DE COMODATO CIGESTUR

Señor Alcalde, recuerda lo presentado en sesión anterior con respecto a la solicitud de diversos empresarios de la comuna que se unieron para solicitar en Comodato el edificio de CIGESTUR, y antes de llevar a votación la entrega del mismo, comenta que tuvo conversaciones con Don Ignacio Sanhueza, joven de la comuna, también con el grupo de empresarios y frente a esto sugirió que conversaran entre ellos para ver si podían llegar a un acuerdo para trabajar en conjunto.

Señor Alcalde, reitera que su idea sería complementar ambas partes.

ASUNTOS NUEVOS

No hay

INCIDENTES O VARIOS

Concejales Señor Jorge Muñoz

Agradece a quienes colaboraron con aportes a los niños que forman parte de la delegación que viajan a Argentina a representar a la comuna en campeonato de Canotaje, informa que tres deportistas pudieron recibir un aporte de \$ 50.000.- cada uno, quiere valorar un aporte de los empresarios del turismo, solicita se pueda conceder un minuto a la Sra. Olga Merino, quien señala que en la sesión anterior de Concejo pudieron compartir con la deportista Yanara Padilla, y se sintieron motivados por lo tanto decidieron entregar su aporte.

- En referencia al puente Domuco en Peñablanca, sugiere una alternativa para la mantención, y es poder rellenar la parte baja del camino, señor Alcalde indica que está hecho el trabajo.
- Consulta si es factible letreros No Botar Basura, en Peñablanca, y en otros lugares mas, sobre todo acercándose el tiempo de verano, ya que no hay cultura en ese sentido.
Señor Alcalde dice que en la Dirección de Obras se designó al funcionario Juan Carlos Verdugo, como Encargado de Aseo, cree que poner señalética en todos lados por recursos es imposible.
- En referencia al Gimnasio del sector de Peñablanca, indica que se tiene que ver el destino que va a tener este lugar, por la propiedad del terreno y la infraestructura del lugar, considera que es importante por cualquier proyecto.
Señor Alcalde indica que hay que hacer un trabajo profundo, pero lo que más preocupa es la propiedad del terreno, informa que la Junta de Vecinos conversará esta semana con el propietario para llegar a acuerdo y sería entregado en calidad de donación, ellos harán un traspaso directo desde el dueño actual a la Junta de vecinos.
- Recuerda que hace unas sesiones atrás planteó la necesidad de analizar el Plano Regulador, ahora se presentó la situación de las Dunas, es importante ver

como se está distribuyendo el espacio urbano de acuerdo al Plano Regulador, su propuesta es sumarse como Concejal a dar alguna opinión sobre lo que se está haciendo al respecto, hay varios lugares que tienen fines distintos a los que indica el Plano.

- Informa que el viernes pasado hubo reunión de la Comisión Educación formada por el Concejal Señor Alberto Gyhra, Concejal Señor Gabriel Navarrete y él como Presidente, a petición de lo solicitado por el Concejal Señor Navarrete, relacionado con el Informe de auditoría en el Departamento de Educación, el objetivo es analizar algunos antecedentes, se está revisando lo que está vertido en los antecedentes, propone en su calidad de Presidente de la Comisión, y en base a los argumentos ahí expuestos ver la factibilidad en las próximas sesiones de ir conversando los temas con los involucrados, para poder ir resolviendo de manera concreta algunos temas, indica que de manera fortuita el viernes tuvieron a Don Francol Pedreros como Secretario de la Comisión, y a su opinión él debiera ser un participante permanente en las futuras reuniones que se tengan, independiente de que alguien levante acta.

Concejal Señor Carlos Iturra

- Señala que sería bueno ver la factibilidad de destinar algunos recursos para el Cementerio de Cerro Negro. Señor Alcalde comenta la situación que se produce en época de calor, solicita al Señor Concejal que cuando se analice la parte Gastos del presupuesto municipal 2011 recuerde para incluir fondos para el Cementerio para tener un espacio donde se puedan realizar los servicios que se necesiten. Señor Alcalde indica que se autorizó ventas el 1° de Noviembre en el Cementerio de Cerro Negro solamente a quienes están reuniendo fondos para la restauración de la capilla.
- Indica que estuvo conversando con la Presidenta de la Junta de Vecinos El Sifón, hizo una petición, solicita al Concejal Señor Raúl Fuentealba que estuvo presente en la reunión manifieste lo conversado. Concejal Señor Marcelo Bustos, aporta diciendo que años atrás cuando se comenzó con la Compañía de Bomberos en Cerro Negro el municipio dio las facilidades de poder cobrar al resto de las personas que se instalan con negocios, es decir se dio un permiso único y Bomberos sub-arrendó los demás kiocos, y así se hicieron mas recursos, y ve que de la forma

en que se ahora se planteó va a ver un solo puesto para la Parroquia.

Concejal Señor Raúl Fuentealba

- Comienza por lo solicitado por el Concejal Señor Iturra, señala que entendiendo la necesidad de construir la Parroquia del sector de Cerro Negro, habían señalado la necesidad de que se les extendiera el permiso solo a ellos, y por lo expuesto por el Señor Alcalde así se otorgó. También estaban solicitando toldos, él conversó con el Director de Turismo quien indicó que se elevara la solicitud al Señor Alcalde.
- Señala que existe la necesidad de agua en el mismo sector, recuerda que solicitó al Concejo poder reunirse en una reunión con la Asociación de Canalistas y ver de que manera se le da respuesta a la gente que claramente se les está cortando el agua, esto debiera ser a la brevedad.
Señor Alcalde, sobre lo último, señala que ellos tienen carácter de privado y el municipio no tiene ingerencia y aunque se tenga una buena relación solo se puede ser intermediario, como lo indica el Concejal Señor Muñoz. Concejal Señor Fuentealba señala que entiende que es un tema entre privados, pero a estas personas que se les esta cortando el agua se les está exigiendo ser socio y para ello deben comprar acciones, que tiene un valor de \$ 1.800.000.- monto inalcanzable para estas familias, insiste en tratar de hacer un intento para llegar a un acuerdo.
Concejal Señor Iturra, indica que sería bueno reunirse con la directiva de la Junta de Vecinos y averiguar qué es lo que realmente necesitan, ya que cuando se reparó el canal se cerraron muchas compuertas y tubos de gente que nunca habían pagado su derecho a agua, sugiere acercarse a los canalistas y ver que realmente es lo que necesitan.
Concejal Señor Alberto Gyhra, considera interesante que el municipio pueda hacer un proyecto de agua por unos meses. Se consulta por el tipo de agua si es domiciliaria o bebestible, Concejal Señor Fuentealba manifiesta que es domiciliaria, Concejal Gyhra señala lo peligroso del asunto ya que el agua está sin tratamiento y advierte y/o aconseja al Concejal Sr. Fuentealba en ésta gestión. En conclusión el Concejal Señor Fuentealba se compromete a tratar de tener un acercamiento con las partes.
- Comparte las opiniones que le han entregado algunas personas de Quillón, quienes aducen que es complejo

acercarse al terminal nuevo ya que es distante del paradero que está en la Hostería, hay varias voces que no están muy de acuerdo en la ubicación del nuevo paradero de buses para Concepción, señala que visitó la obra y destaca a la empresa por la rapidez y la calidad del trabajo que hizo, dice que algunas sugerencias son cambiar el destino cosa que quien tenga la responsabilidad de hacerlo tenga que evaluarlo, se sugiere instalar ahí una oficina de información turística, y además tiene baño, y baño para discapacitados, él solamente transmite la inquietud de la comunidad .

Señor Alcalde dice que apareció el dueño del terreno ubicado en la esquina de calle el Roble con 18 de Septiembre y quien le manifestó que quería construir el terminal de buses, él tiene sus aprehensiones sobre todo en tiempo del desarrollo de las actividades de verano, las fechas de pago, se conversa la situación.

Concejal Señor Alberto Gyhra, señala que fue en su vehículo a ver la obra junto al Concejal Señor Gabriel Navarrete y el Señor Jorge Aguilera, Director de Tránsito, señala que es un peligro dejar que los buses paren en paralelo porque quedan pegados en la calzada, y es un enorme riesgo para la personas. Se comenta el tema.

Concejal Señor Gyhra indica que se discutió en la Comisión sobre la ubicación del terminal de buses lo que sería un caos. Concejal Señor Raúl Fuentealba señala que es tiempo que se vea en qué lugar podría instalarse un terminal de buses, porque nuestra comuna está creciendo. Se discute sobre el posible lugar, debido al ruido y otros.

- Comenta el caso de la Señora Delia Betanzo Garrido del sector El Arenal, solicita se reevalúe su situación ya que obtuvo un puntaje muy alto en la Ficha de Protección Social y fue la única persona que quedo fuera de los beneficios que estaba postulando.
- Comenta preocupación sobre carta de despido que envió la Empresa ALTRAMUZ a tres de sus trabajadores, aunque considera pueda ser legitimo lo indicado por la empresa, pero lo grave es que no se les pagaría por indemnización, solicita ver la posibilidad que la empresa evalúe la retención de los trabajadores, y comenta los antecedentes con los que cuenta, señalando que es una molestia de la empresa con los trabajadores por eso la decisión de despedirlos. Reitera solicitud de conversar con la empresa, ya que encontrar trabajo en Quillón cuesta. Señala además que tiempo atrás se conversó la situación y la empresa se había comprometido a subir el sueldo de los

trabajadores pero indica que tiene en sus manos una liquidación, no da el nombre, pero que el líquido a pago es de \$ 150.000.-

- Retoma el tema de los operativos sanitarios en relación a los perros, se hace necesario complementar el operativo con el Convenio con la Universidad de Concepción.

Señor Alcalde, señala que en lo relacionado con la empresa ALTRAMUZ se interiorizará en lo que sucedió, señor Alcalde señala que el Señor Administrador tuvo una reunión con la empresa, y autoriza al funcionario para que se dirija a los señores Concejales. El Señor Administrador indica que en la reunión se le exigió a la empresa otorgará un mejor servicio, pero la empresa señala que tiene malos trabajadores y que tiene presiones para que éstos sigan en la empresa, tiene trabajadores que desatienden su labor a medio día, informa que se le señaló a la empresa que se iba a supervisar el servicio en un 100%, indica además que la empresa le comunicó que se les llamó la atención a dos trabajadores que no estaban en su lugar de trabajo y se retiraron a las dos de la tarde, ahora bien, si se ve desde el punto de vista social, la municipalidad podría ser apoderado o padrino en algunas cosas, pero se le exige a la empresa primero que entregue una buena calidad en su servicio. Se va a poner un supervisor para que la empresa cumpla lo señalado en las bases, y si el municipio por otro lado le dice que el trabajador malo no lo despide se va a tener problema, se le señaló también que la edad de los trabajadores es altísima, que tiene muchos trabajadores jóvenes en espera que quieren trabajar, pero si se les da a elegir en un determinado sector también se está perjudicando al empresario y se le exige calidad; otro punto es que todo trabajador que sea despedido y no se le efectúe un finiquito todavía pertenece a la empresa, por tanto si el trabajador va a la inspección del trabajo ésta le pasa una multa, y lo mínimo que se le puede pagar a la persona es el feriado proporcional y los días trabajados, por último señala que este jueves se tiene reunión nuevamente con la empresa y tocará este tema para tener una respuesta para la próxima sesión.

Concejal Señor Gyhra consulta cuantas multas les han sacado a la empresa, porque le consta que han dejado varios días de trabajar con un camión, ya que las amenazas no sirven, recuerda que hace unos días denunció que el camión está malo, inmediatamente la Municipalidad debió haber cursado una multa, se consulta quien es el funcionario encargado de

supervisar, responde el Señor Administrador que Juan Carlos Verdugo de la Dirección de Obras Municipales, explica que le habían dicho que habían puesto un camión nuevo, y que también la municipalidad les había pasado un camión pero que era tremendamente caro, informa que le indicó a la empresa que deben funcionar con los camiones que corresponden si no se les cursaran las multas debidas.

Concejal Señor Fuentealba le manifiesta al Señor Administrador Municipal que le parece extraño lo manifestado por la empresa en relación a los trabajadores, por que la gente que anda en el camión lo hace por alrededor de 12 horas, y es muy difícil que un trabajador se baje a descansar, además si un trabajador trabaja mas de las horas legales en ninguna parte aparecen horas extraordinarias, con esto indica que también hay irregularidades por parte de la empresa, y entiende que como municipio se pida un buen servicio y obviamente la empresa tendrá sus razones para tomar ciertas medidas.

- Le preocupa la temporada estival, ya que se viene fuerte, por lo que se debe tomar precauciones por la cantidad de residuos sólidos domiciliarios que se van a ver.

Concejal Señor Gabriel Navarrete:

- Informa que como se indicó la Comisión de Educación se reunió el viernes pasado y tratarán que el Secretario de Actas continúe siendo Don Francol Pedreros, para ir avanzando en algunos puntos, esperan que en la primera sesión de Noviembre ya se tenga algún informe de avance de la Comisión, con antecedentes que se están recabando, reafirmando u observando.
- Indica que los deportes Náuticos van de la mano con lo que es el proyecto de la costanera, manifiesta que seguramente de la organización de Remo se han acercado a conversar con mas de algún Concejal, y que se destacaron en una actividad que se desarrollo en San Pedro, ellos están comprometidos a coordinar una vista del Presidente Nacional de la Asociación del Club de Remo, les manifestó que sería bueno, ya que siempre se ha andado extraoficialmente con algunas iniciativas, ellos pedirían al Concejo municipal que pudiera recibir al representante de la Federación para tratar de estos ofrecimientos el proyecto de la costanera, considera que debieran de ir de la mano. Cuando esto suceda lo hará saber al Señor Alcalde a través del Secretario Municipal para buscar una fecha.

- Indica que considera que la Cámara de Comercio no esta funcionando como gremio con los comerciantes establecidos, pero algunos de ellos se han quejado por la gran cantidad de comercio ambulante o en la vía pública, quiere dejar claro que no se está coartando a nadie la posibilidad de trabajar, pero se ve mal. Considera que el espacio debe darse de acuerdo a las normas y reglas que regulan el comercio, ya que hay comerciantes que pagan sus patentes y que contribuyen, y están compitiendo en forma desmejorada ante los comerciantes ambulantes que están invadiendo las calles de Quillón, solicita ver la forma de regular este tipo de comercio.
Señor Alcalde manifiesta que este es un problema que tiene todas las ciudades, pero lo importante es cortar desde un comienzo antes que se haga mas grave
- Reitera la consulta sobre el Convenio existentes con Gobernación Provincial sobre las instalaciones interiores post terremoto, indica que se ha tenido varios casos de personas que están solicitando la instalación. Señor Alcalde indica que el tema está claro e inclusive venían recursos para el traslado, Concejal Señor Navarrete indica que actualmente hay personas que tienen abandonadas sus mediaguas por falta de luz, solicita que esta semana se pudiera tener alguna información y realizar un catastro de las personas que requieren la instalación.
- Comunica opinión referida a la Av. Cayumanqui pensando en la instalación de los parquímetros, y son los soles sobre todo aquellos que están en mitad de cuadra, ya que quitan bastante espacio, aunque fueron dejados allí para reducir velocidad, pero si ahora se mira pensando en la optimización de espacio, solicita se haga un estudio para ver que pueda significar, o a lo mejor dejando solo los de las esquinas, de esta forma no se perdería el diseño, pero, indica, en el medio se pierde bastante espacio.
- Se tiene pendiente una reunión para ver el tema de la salsoteca, Señor Alcalde indica que hay que reunirse sobre todo porque viene el periodo estival. Señor Concejal indica que tienen dos temas pendientes, este es uno y el otro el tema jurídico, con respecto a éste último el Señor Alcalde indica que deben ponerse de acuerdo entre los señores Concejales ya que él esta involucrado, y recuerda que quedó un preacuerdo en relación a reunirse con los dueños del Kazanova y comunicarles la decisión del Concejo. Solicita a los Señores Concejales fijar la fecha y realizar la reunión en carácter de privada. Se consultan y los Señores Concejales toman la decisión de realizarla

este viernes 29 de Octubre a las 15:00 horas, citando a los propietarios y a los arrendatarios.

- Comenta que hay una situación con la Cancha del Club Deportivo de Liucura Bajo que se les cedieron el terreno por 5 años, espera que cuando inauguren la cancha puedan tener los arcos, se lo menciona al Señor Alcalde para que no quede pendiente.
- Solicita ver el presupuesto para el año 2011, con el objeto de ampliar la planta de inspectores municipales, tema que algo trato el Señor Administrador Municipal, en sesión anterior.
Señor Alcalde indica que son los deseos pero la Planta municipal está completa, y se está sobrepasando el porcentaje permitido. Por lo tanto lo que se tiene hay que reubicarlo, reitera el Señor Concejal que fue algo que solicitó la Comisión de Tránsito a través del Director de Tránsito municipal.

Concejal Señor Marcelo Bustos

- Informa que la Directiva de la Junta de Vecinos de la Población Patricio Navarrete le consultó sobre los terrenos en los cuales tenía que pronunciarse la municipalidad.
Señor Alcalde dice que le solicitó al abogado consiguiera el fallo que sancionó el tribunal, indica que ya lo tiene en su poder, y éste dice que el SERVIU indica que están tomadas algunas propiedades y que es la Municipalidad la que debe resolver el tema, pero no es fallo del juzgado que ordene al municipio que ejecute la medida, es el SERVIU que indica que es la Municipalidad la que debe tomar las medidas para la recuperación de esos terrenos.
Señor Alcalde señala que el abogado le dijo que viera y decidiera lo que se va a realizar, para tomar las medidas, lo primero es darle un plazo a la gente para que se arregle ya que tienen unas construcciones y puedan levantarlas antes que ya se determine finalmente, indica también que actualmente el tema esta dejado de lado temporalmente en los tribunales porque la directiva que hizo la demanda tenía un plazo de tiempo para presentar nuevos antecedentes, y no lo hicieron.
- Señala que en la carpeta que se les entrega a los Señores Concejales no estaba la copia del oficio enviado por la DOM a la empresa eléctrica por los presupuestos de las luminarias.
Señor Alcalde responde diciendo que lo conversó con el Director de Obras, y se enteró que se había hecho la solicitud en forma verbal, y que no hace muchos días

se concretó por escrito, esas solicitudes y otras más para ser consideradas en el presupuesto municipal 2011. Señor Concejal solicita ver la llegada al río por la calle Angamos para abajo.

Concejal Señor Alberto Gyhra

- Informa que Don Juan Carlos Verdugo le dio una respuesta que considera un poco insólita y tiene que ver con la consulta que hizo referente a la basura que hay en las Camelias por haber sacado el contenedor, e indica que el Señor Verdugo se refiere solamente al contenedor y no a lo que está realmente a cargo, solicita se le diga al funcionario se preocupe de eso.
- Recuerda al Señor Alcalde que se había comprometido a buscar que la gente tenga un lugar más cómodo cuando va a la sala de toma de muestra de exámenes. Señor Alcalde dice que se conversó con un representante del Laboratorio, exponiéndole el caso y manifestándole que no solamente la autoridad comunal si no que todos ven que el lugares muy estrecho, la respuesta que recibió fue que tenía ya un contrato por un cierto tiempo, pero que buscaría un nuevo local, indica el Señor Alcalde que él mismo fue a tomarse un examen y concuerda con los usuarios en que estaban mejor en el Consultorio.
- Indica que recibió la respuesta de la Dirección de Finanzas relativa a los vehículos con sus bitácoras, pero solicita se revise la situación de la camioneta placa YA 1163, ya que indica que en 4.000 kilómetros recorridos le compraron 4 neumáticos nuevos.
- Solicita al Concejal Señor Muñoz que la Comisión Educación analice los antecedentes de la auditoría en DAEM dentro de la Comisión, argumenta su opinión indicando que es por la misma libertad de decisión del Concejal que depende jerárquicamente del Director del DAEM.
- Apoya las iniciativas para los operativos sanitarios con los perros en la comuna. Señor Alcalde indica que se habían reservado \$ 500.000.-en el presupuesto, y que se traerá una modificación presupuestaria en la próxima sesión
- Informa que participó en el Simposium de Recursos Humanos Nuevos Desafíos para Atención Primaria de Salud Municipal en la ciudad de Santiago, le llamó la atención que no hubiera nadie mas de Salud.
- Caso Social de Don Pedro Salazar Vivallos que vive en el Paradero El Litre de Liucura Bajo, necesita una mediagua.

- En sector Huenucheo hay muchos problemas con el polvo del camino, y los camiones están pasando muy seguido y rápidos, el año anterior se solicitó matapolvo a Vialidad.
- Esta pendiente la entrega de información sobre la plata que se estaba gastando en el Balneario por parte de los Bomberos de Quillón.
- Pendiente la información de cargos libres en el Consultorio para llamar a concurso. Señor Alcalde recuerda al Señor Concejal el cargo del médico que quedó en conseguir.
- Recuerda la sugerencia de poner en la página web municipal la información de Contraloría para la transparencia.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 18:00 hrs.

RESUMEN DE ACUERDOS:

ACUERDO N° 145: Los Señores Concejal aprueban por unanimidad otorgar aporte municipal a los proyectos de pavimentación participativa año 2011 de las calles y Pasajes Los Cerezos, Argentina, Cifuentes, Ignacio, Las Mónicas, San Martín y Magdalena:

ACUERDO N° 146: Los Señores Concejal aprueban por unanimidad las Bases del "FONDO COMUNAL PARA ORGANIZACIONES DE ADULTOS MAYORES" - FOCAM 2010".

JAIME CATALAN SALDIAS
ALCALDE
PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL

HECTOR MONSALVE CASTILLO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
MINISTRO DE FE (S)

JCS/HMC/jvb.-